

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: según lo asignado por la herramienta electrónica:

Método de selección: Selección Competitiva Simplificada

País: Ecuador

Sector: IFD - FMM

Financiación - TC #: EC-T1391

Proyecto #:

Nombre del TC: Fortalecimiento de la Eficiencia de la Gestión de Ingresos Públicos en Ecuador

Descripción de los Servicios: Estrategia de transformación digital del Servicio de Rentas Internas (SRI) y del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE)

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/es/project/EC-T1391>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de 31 de agosto de 2020, 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen un análisis de madurez digital de SRI y SENAE, considerando la oferta de servicios digitales a los contribuyentes y operadores de comercio exterior (suministro de información y asistencia, recepción de declaraciones, pagos y devoluciones por medios electrónicos, trámites en la ventanilla única aduanera, procedimientos remotos de control y auditoría, aportación de documentación, recursos y reclamaciones, otros) y los procesos internos de gestión de riesgos en el momento actual. A partir de este análisis (AS IS) se requiere del consultor una hoja de ruta para la transformación digital (TO BE) para lograr que SRI y SENAE sean organizaciones con sistemas transversales de gestión de riesgos fiscales, guiadas por los datos (Data Driven Organizations), a partir de la explotación de la información y fuentes de megadatos (Big data) como la factura electrónica y el universo de operaciones de comercio exterior, con técnicas de analítica avanzada e inteligencia artificial.

El objetivo es alcanzar un nivel de excelencia que transforme su cultura organizativa, sus estándares de servicio y la percepción social de su eficacia y eficiencia. Para ello, se considerarán las mejores prácticas internacionales en administraciones tributarias y aduaneras, así como en organizaciones privadas de servicios en la medida en que sean relevantes. Debe incluir acciones a corto, mediano y largo plazo por cada una de las entidades, y propuesta de estructuras, en ambas entidades, para lograr la transformación digital como proceso iterativo, implantar procesos orgánicos de innovación y metodologías ágiles de desarrollo de software, análisis del capital humano y gestión del cambio. Atención especial a los aspectos relativos a los datos: valor del dato como activo, captación de información por suministro de contribuyentes y terceros obligados, datos de fuentes abiertas, curación y calidad del dato y estructura orgánica para la gobernanza del dato. Enfoque corporativo en gestión del riesgo y analítica avanzada: modelos y sistemas de gestión de riesgos, posible creación de un Data Lab, identificación de proyectos, ROI, software, desarrollo de pruebas de concepto e implementación de proyectos, necesidades de tecnología (requerimientos que debe cumplir la nube pública en materia de seguridad, arquitectura, capacidad de almacenado, y velocidad de proceso). En el caso del SENAE, un análisis de las capacidades de su sistema ECUAPAS y su flexibilidad para adaptarlo a las necesidades actuales del comercio exterior de Ecuador, incluyendo aquellas en materia de gestión de riesgo integral con el SRI e interinstitucional con las demás entidades competentes del estado en materia de comercio exterior.

El plazo estimado para la realización de los servicios es de tres meses a partir de la firma del contrato, es decir,

aproximadamente durante el cuarto trimestre de 2020.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: María Fernanda Proaño Sotomayor <MARIAFEP@IADB.ORG>

Banco Interamericano de Desarrollo

División: Fiscal Management Division IFD-FMM

Atención: Ubaldo González de Frutos ubaldog@iadb.org

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Sitio Web: www.iadb.org